

# BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

SE PUBLICA LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES

Año VII - Núm. 87

Redacción y Administración: CRUZADA, 4

1 mayo 1935

**JUNTA DE GOBIERNO:** Decano-Presidente: D. Ignacio de Aldama Elorz.—Secretario: D. Rafael Martínez Higuera.—Vicesecretario: Don Francisco de A. Iñiguez.—Contador: D. Antonio Marsá Prat.—Tesorero: D. Fernando Arzadun.—Vocales Estado: D. Miguel Durán Salgado.—Diputación: D. Alberto Gallejo García.—Municipio: D. Gaspar Blein Zarazaña.—Provincias: D. Andrés Ceballos y D. José María Morcillo Villar. | De libre elección: D. José Manuel Bringas, D. Gonzalo de Cárdenas, D. Adolfo López Durán y D. Julián Laguna Serrano.

**DELEGACIONES:** AVILA: P., D. Gregorio Marañón.—S. (vacante).—T., D. Alberto Gallejo García. ∞ BADAJOZ: P., D. Rodolfo Martínez.—S., D. Luis Morcillo.—T., D. Rodolfo Martínez González. ∞ BURGOS: P., D. José Calleja Lezana.—S., don Andrés López de Ocariz.—T., D. Luis Martínez. ∞ CIUDAD REAL: P. (vacante).—S., D. Mateo Gayá Prado.—T., D. José Arias Rodríguez Barba. ∞ CUENCA: P., don Elicio González Mateo.—S., D. Ramón Bru de Sala.—T., D. Bernardo Fernández de las Heras. ∞ CACERES: P., D. Ángel Pérez Rodríguez.—S., D. Francisco Calvo Traspaderme.—T., D. José López Munera. ∞ GUADALAJARA: P., D. Aurelio Botella.—S., D. Mariano Rodríguez Avial Azcúñaga.—T. (vacante). ∞ SANTANDER: P., don Valentín R. Lavín.—S., D. Javier J. Riancho.—T., D. José Ramón Sierra Nales. ∞ SEGOVIA: P., D. Mariano García Rodríguez.—S., D. Francisco Cabello Dodero.—T., D. Benito de Castro Rueda. ∞ SORIA: P., D. José María Barbero.—S., D. Ramón Martiarena.—T. (vacante). ∞ TOLEDO: P., D. José Gómez Luengo.—S. (vacante).—T., D. Flaviano Rey de Viñas. ∞ VALLADOLID: P. (vacante).—S., D. Constantino Candeira.—T., D. Jacobo Romero Fernández.

## SUMARIO:

Vida corporativa.—Actas: Colegio Oficial de Arquitectos: Balance en 31 de diciembre de 1934.—Altas.—Forenses.—Fallecimientos.

## VIDA CORPORATIVA ACTAS

Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 20 de marzo de 1935.

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne en sesión, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno del Colegio el día 20 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Durán Salgado, Cárdenas, Bringas, Blein, Iñiguez, López Durán, Marsá y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de los corrientes.

2.º *Oficio del Ministerio del Trabajo.*—En atención a que el Ministerio del Trabajo, en contestación al formulado por este Colegio Oficial, remite los documentos que en el mismo se solicitaban referente a la denuncia for-

mulada sobre la Cooperativa de Casas Baratas de Ayudantes y Oficiales de la Ingeniería y de la Arquitectura, se acuerda designar una ponencia compuesta de los señores Marsá, López Durán, Bringas y Martínez Oyuelos para que formulen la ponencia necesaria.

3.º *Consulta del señor Garma.*—Se acuerda remitir al señor Garma la ponencia formulada por el señor Lamana sobre la plaza de Arquitecto Municipal de Cercedilla.

4.º *Alta de colegial.*—Se acuerda conceder el alta a nuestro compañero don Miguel García Monsalve.

5.º *Escrito de la Delegación de Valladolid.*—Se nombra ponente al señor Bringas sobre unos escritos remitidos por la Delegación de Valladolid evacuados en el juicio que se le siguió a nuestro compañero señor Romero Fernández.

6.º *Federación Patronal Española.*—Se acuerda que el Decano-Presidente y el señor Marsá acudan, en representación del Colegio, a la entrevista que con el excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros ha de realizar en unión de las clases patronales, exponiendo su opinión sobre el Paro obrero-profesional.

Y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos.

EL SECRETARIO,  
Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión celebrada el día 22 del corriente.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 22 de marzo de 1935.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 22 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Iñiguez, Marsá, Blein, Laguna, López Durán y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de los corrientes.

2.º *Reglamento de Paro Profesional.*—Se da lectura del Reglamento de Paro Profesional, modificado por la Junta general, como así a la lista formulada por la Ponencia de los arquitectos inscritos. Se discute esta relación y a petición del ponente se acuerda que el que suscribe y los miembros directivos que así lo deseen se formule una nueva lista para su discusión, no sin antes aprobar que a la mayor brevedad se anuncie el concurso de la plaza de Secretario del Paro, para lo cual el señor Blein queda encargado de la redacción de la oportuna convocatoria.

3.º *Reforma de Reglamentos.*—Se acuerda designar una ponencia compuesta por los señores Blein, Iñiguez, Bringas y Laguna para que vayan estudiando una ponencia que someterá en su día a la Junta de Gobierno para la modificación de los Reglamentos vigentes.

4.º *Cuestión económica.* — El Decano-Presidente da cuenta de que el Instituto Nacional de Previsión ha denegado la petición en este Colegio Oficial del préstamo necesario, lamentando, así como la Junta, que las esperanzas muy fundadas que sobre ello tenía hayan causado una pérdida de tiempo en la resolución de este asunto y se exponen las ideas y estudios que en previsión de lo ocurrido había realizado la Junta con el fin de activarlas.

Y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 26 de marzo.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 26 de marzo de 1935.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 28 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Marsá, Blein, Durán Salgado, Cárdenas, Laguna y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 del corriente.

2.º *Condiciones económicas.*—El señor Decano-Presidente da lectura de las condiciones que una entidad bancaria facilitaría el préstamo que precisa este Colegio Oficial, las cuales se van estudiando, quedando aprobadas en principio, sin perjuicio de autorizar al Vocal señor Durán Salgado para que por su conocimiento en otra entidad bancaria realice las gestiones con el fin de compararlas convenientemente, solicitando al mismo tiempo del Contador señor Marsá formule, con los datos que en la sesión de hoy se han discutido, un avance de presupuesto extraordinario con el fin de en su día poderlo someter a la aprobación de la Junta general.

Y dado lo avanzado de la hora se levanta la sesión a las nueve y cincuenta minutos.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 28 de marzo.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 28 de marzo de 1935.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, 4, se reúne, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno el día 28 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Marsá, Blein, Bringas, López Durán, Durán Salgado y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º *Acta*.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 26 del corriente.

2.º *Concurso del Hipódromo*.—Se da lectura de la contestación formulada por el Decano-Presidente a la atenta carta recibida de los premiados al concurso del nuevo Hipódromo de Madrid, que queda aprobada.

3.º *Informe sobre "trepa" de mosaicos*.—Se acuerda contestar al señor Triana, que solicitaba informe sobre el dibujo de mosaico, que, dada la forma en que se plantea el asunto, es preferible que este Colegio Oficial se quede al margen del asunto por el momento hasta que por el Juzgado sea solicitado el mismo.

4.º *Tasación de Floridablanca*.—A proposición del Decano-Presidente se acuerda enviar una copia al Director del Trabajo de Tasación de las Casas de la calle de Floridablanca, aclarando que el referido se ha de realizar con arreglo al citado Reglamento de Paro Profesional y, por lo tanto, los honorarios devengados por los tres arquitectos designados han de ser los que corresponda a uno solo, y al mismo tiempo citar a dichos señores para que en la próxima Junta que se celebre el sábado próximo, día 30, con el fin de encargarles una rápida actuación, ya que por el Congreso de los Diputados se nos pide el envío del trabajo.

5.º *Plaza de Arquitecto de Vallecas*.—Habiendo llegado a esta Junta que el concurso de la plaza de Arquitecto Municipal de Vallecas ha sido adjudicado a nuestro colega señor Pereda, se acuerda requerirle para que así lo manifieste, y si en el plazo de ocho días no se retira, conforme tiene estipulado el Colegio, se le suspenderá en el ejercicio de la profesión.

6.º *Secretaría de Paro*.—Se acuerda sacar, con arreglo al Reglamento de Arquitectos parados, aprobado, la plaza de Secretario del Paro entre los Arquitectos inscritos en la primera lista.

7.º *Comisión de Control*.—Dado el incremento adquirido en la Oficina de Control por los trabajos facultativos, como consecuencia del acuerdo municipal de 22 de febrero del corriente año, se acuerda designar la Comisión de Control que previene nuestro Reglamento con el fin de procurar normalizar la situación.

8.º *Reglamento de Concursos*.—El señor Bringas expone la necesidad absoluta, dado el plazo que nos ha concedido el Consejo Superior de Colegios, de estudiar la ponencia y se acuerda que el señor Bringas pueda dar

lectura a dicha ponencia en la próxima Junta del sábado.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta minutos.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 30 del corriente.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 30 de marzo de 1935.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne en sesión, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno el día 30 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Blein, Marsá, Laguna, Bringas, Durán Salgado y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º *Acta*.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 28 de los corrientes.

2.º *Asunto Secretaría*.—Los señores Bringas y Blein manifiestan su disconformidad por la forma en que se efectúan las citaciones de Junta, recibidas con breves horas a la celebración de la misma y de la poca puntualidad de los miembros directivos. El que suscribe expone que se hace lo más rápidamente posible y que procurará corregir lo que pueda el defecto expuesto, como así el Decano-Presidente solicitará de los compañeros de Junta la máxima puntualidad.

3.º *Proposición del señor Bringas*.—El señor Bringas hace una propuesta para que a los cobradores de recibos y cuotas de este Colegio se les asegure contra el robo, y la Junta, aceptándola en principio, encarga al señor Bringas dé una ponencia concreta para poder estudiar convenientemente el asunto.

4.º *Caja de Previsión social de Castilla la Vieja*.—Se da lectura del acta que el Jurado calificador designado remite como resultado de su estudio en el concurso de proyectos para la citada entidad y reuniendo ya los requisitos expuestos por la Junta, se acuerda remitirle a la Caja de Previsión el citado fallo, para su conocimiento.

5.º *Carta del señor Legorburo*.—El señor Legorburo, de Albacete, nos consulta por carta los premios que deven-

gan los jurados en los concursos de anteproyectos, pues con arreglo al Reglamento de concursos aprobado por este Colegio Oficial, anuncia el concurso de anteproyectos para un edificio social en Albacete. Se nombra ponente al señor Bringas para que le conteste debidamente haciendo constar el sentimiento de este Colegio, porque el concurso sea exclusivamente regional en lugar de ser entre los Arquitectos españoles, con lo que obtendría un mayor número de ideas.

6.º *Oficio del Ministerio de Comunicaciones.*—Se da lectura que del oficio que el Ministerio de Comunicaciones dirige a este Colegio, desestimando la instancia presentada por éste en solicitud de que el proyecto para Casa de Correos en Oviedo sea sacado en concurso, y se acuerda remitírselo al señor Lamana, para que informe sobre la posibilidad de entablar el correspondiente recurso.

7.º *Reglamento de concursos.*—Se da comienzo a la lectura del Reglamento de Concursos formulado por la ponencia designada, compuesta por los señores Bringas y Fonseca en cumplimiento de lo estipulado por el Consejo Supremo de Colegios, comenzando a continuación el estudio del articulado.

8.º *Cuestión económica.*—El señor Durán Salgado da cuenta de las gestiones realizadas con una entidad bancaria, en cumplimiento de lo acordado en la sesión del día 26 del corriente para su estudio, con la proposición que de otra entidad tiene ya en su poder la Junta, se discute sobre el mismo y se acuerda que para la próxima Junta se traiga redactada la proposición correspondiente para la convocatoria de la necesaria Junta general. Y se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 2 de abril de 1935.)

### Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 3 de abril de 1935 en el Colegio Oficial de Arquitectos.

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne la Junta de Gobierno el día 3 de abril de 1935, a las siete y media de la tarde.

Preside el señor Marsá, por ausencia del Decano-Presidente, y asisten los señores Blein, López Durán, Iñíguez, Laguna, Durán Salgado, Cárdenas y el que suscribe.

El señor Marsá, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 2 del corriente.

2.º *Delegaciones.*—El Contador, señor Marsá, da cuenta de las anomalías en que se encuentran las delegaciones, no contestando muchas de ellas a los requerimientos de la Junta para que cursen sus cuentas. Se discute sobre ello y se acuerda como último trámite para resolver la marcha a seguir, enviarles una carta certificada, con acuse de recibo.

3.º *Proyectos de asistencia y apoyo.*—El señor Iñíguez, ponente del asunto, da cuenta de los proyectos de Barcelona y Zaragoza de asistencia y apoyo en que estima el seguro resulta muy caro por pesar mucho los honorarios; del de Valencia aun más caro por ser obligatorio, y estima más acertado que se efectúe el seguro por una Compañía dedicada a ello que por los respectivos Colegios.

Se acuerda tramitar los proyectos e informes a los señores Luxán y López Puigcerver, Presidente y Secretario de nuestra Asociación de Socorro, para que informen sobre ello.

4.º *Consulta de los señores de Legorburo.*—Se da lectura a la ponencia formulada por el señor Bringas sobre la consulta formulada por los señores Legorburo sobre un concurso de anteproyectos para Albacete. Se discute, quedando aprobada con algunas modificaciones formuladas por los miembros directivos, y se acuerda transmitirla a los señores Legorburo.

5.º *Reglamento de Concursos.*—Se continúa con el estudio del citado Reglamento, quedando aprobada la forma del presupuesto con voto en contra de los señores Marsá y Laguna, que estiman realizarse por metros cuadrados superficie edificada, y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 5 de abril de 1935.)

**Acta de la sesión de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, celebrada el día 5 de abril de 1935.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, se reúne la Junta de Gobierno el día 5 de abril de 1935, a las siete y media de la tarde.

Preside el Decano-Presidente y asisten los señores Marsá, Blein, Durán Salgado, Laguna, López Durán y el Secretario que suscribe.

El Decano-Presidente, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º *Acta*.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 3 del corriente.

2.º *Ayuntamiento de Chamartín*.—Enterados de que el Ayuntamiento de Chamartín tramita expedientes sin el correspondiente visado por el Colegio, se acuerda remitirle un oficio solicitando, como así lo hace el Ayuntamiento de Madrid, la exigencia de tal requisito, como asimismo recordándole que existiendo arquitectos domiciliados en esa demarcación no pueden admitirse trabajos firmados por otros técnicos que no sean arquitectos.

3.º *Carta del señor García*.—Se da lectura de la carta del señor García y García, arquitecto auxiliar de la Cámara de la Propiedad, en que manifiesta que hasta que no se resuelvan los puntos de discusión que están llevando a cabo la Junta Consultiva de Cámara de la Propiedad y el Colegio de Arquitectos, éste no puede obligar a sus colegiados a que renuncien a las plazas que les han sido adjudicadas.

Se acuerda contestarle que, con arreglo al artículo 3.º de nuestros Estatutos vigentes, el Colegio ha de intervenir en los contratos de trabajo que celebren sus colegiales; que como en este caso no se ha realizado, ni podríamos realizarlo hasta que estuvieran aprobadas las bases, se le concede un plazo de cinco días para que renuncie al cargo y caso de no realizarlo se pondrá el caso en la Comisión de Depuración Profesional.

Asimismo se acuerda manifestarle que, tratándose de un asunto entre colegiales, sentimos haya puesto el caso en conocimiento de la Cámara para que ésta intervenga en su defensa.

4.º *Baja del señor Vaquero*.—Se acuerda dar de baja

al señor Vaquero conforme a su petición, ahora que advirtiéndole que caso de darse otra vez de alta tendría que abonar nuevamente la cuota de entrada.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 8 de abril de 1935.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno en el Colegio Oficial de Arquitectos el día 8 de abril de 1935.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, se reúne la Junta de Gobierno el día 8 de abril de 1935, a las siete y media de la tarde.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Iñiguez, Cárdenas, Blein, Laguna, López Durán, Durán Salgado y el que suscribe.

El Decano-Presidente, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º *Acta*.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 5 del corriente.

2.º *Jurado mixto*.—Se da cuenta de la resolución del Jurado mixto sobre el asunto planteado por el que fué Cobrador del Colegio Nicolás García, completamente favorable a las peticiones del Colegio. El señor Lamana, Abogado Asesor del Colegio, que asiste a la sesión, expone su opinión, que la Junta estima acertada, y acuerda que, a pesar de la resolución favorable del mismo, se recurra contra dicho acuerdo, planteando la incompetencia del Jurado mixto en las cuestiones que afecten al Colegio por tratarse de una entidad oficial.

3.º *Consulta del Colegio de León*.—El Colegio de León formula una consulta sobre un hecho realizado por el Gobernador general de Asturias, denegando la competencia de los arquitectos en la construcción de cuarteles para la Guardia Civil. El señor Lamana informa sobre esto y se acuerda que redacte el escrito, que la Junta estima preciso presentar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de protesta de lo realizado por el Gobernador de Asturias, ya que un recurso no es procedente por deberlo realizar el Colegio de León y haber cumplido el plazo reglamentario.

4.º *Arquitectos de Instrucción Pública.*—Asimismo el señor Lamana informa sobre la posibilidad de intervenir en la designación de los arquitectos por el Ministerio de Instrucción Pública, y ante la imposibilidad legal de intervenir eficazmente, se acuerda: que en momento oportuno se visite al Excmo. Sr. Ministro exponiéndole las aspiraciones de la clase.

5.º *Revista "Arquitectura".*—Se da lectura de las cuentas presentadas por el Administrador de la revista "Arquitectura", señor Botella, en las que se aprecia el crecimiento y organización que la misma tiene, produciendo en lo que el señor Botella lleva su dirección un beneficio para el Colegio de 4.000 pesetas libres, y se acuerda agradecer al señor Botella su gestión y destinar una tercera parte de la referida cantidad a mejoramiento de la citada revista.

6.º *Consulta del señor Luengo.*—Da lectura el señor Lamana al informe solicitado por el señor Luengo sobre abastecimiento de agua, que queda aprobado con el acuerdo de trasmitírsele al señor Luengo para su convencimiento.

7.º *Petición de Arquitecto.*—Solicitando el señor Alvarez Rico se designe un Arquitecto para que ejecute el trabajo necesario para la apertura de una carbonería del citado señor, se acuerda designar a don Antonio de la Vega, primero a quien corresponde de la lista de Paro Profesional actúe según el Reglamento de Paro Profesional.

8.º *Saldos de Caja y Contabilidad.*—Para cumplimentar el acuerdo tomado en la reunión celebrada el día 8 de febrero de 1935, se extenderá un documento, que será firmado por los miembros de la actual y anteriores Juntas de Gobierno del Colegio, por el que se comprometen a enjugar por partes alícuotas la diferencia entre los saldos de Caja y Contabilidad que se advirtieron al hacerse la revisión y puesta al día de la Contabilidad del Colegio, y se levanta la sesión a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

EL SECRETARIO,  
Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 11 de abril de 1935.)

### Acta de la sesión de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, celebrada el día 11 de abril de 1935.

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial

de Arquitectos, se reúne la Junta de Gobierno el día 11 de abril de 1935, a las siete y media de la tarde.

Preside el señor Decano-Presidente y asisten los señores López Durán, Marsá, Cárdenas, Durán Salgado, Iñiguez, Blein, Laguna y el que suscribe.

El Decano-Presidente, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 8 de los corrientes.

2.º *Premios del Hipódromo.*—Se discuten y estudian las condiciones que el Banco Guipuzcoano presenta para facilitar el préstamo que necesita el Colegio para el pago de los premios del Concurso del Hipódromo, con intervención de todos los miembros de la Junta, y al lamentarse el Decano-Presidente de la ausencia continuada del Tesorero, acuerda la Junta conste en acta el disgusto que produce la ausencia del mismo en los momentos más necesarios, autorizando al Decano-Presidente para que, si fuese preciso, diera cuenta de esta ausencia en la Junta general.

3.º *Junta general reglamentaria.*—Se acuerda convocar, en cumplimiento de lo dispuesto en los Reglamentos vigentes, Junta general ordinaria para el día 28 del próximo mes de mayo, como así que el día 16 del citado mes de mayo se celebre la votación reglamentaria para proveer los cargos que necesariamente se han de cubrir en la Junta de Gobierno y en la renovación de la Comisión de Depuración Profesional.

4.º *Alta de colegial.*—Se concede el alta a nuestro compañero don Tomás Rodríguez y Rodríguez, y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

EL SECRETARIO,  
Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 23 de abril de 1935.)

### Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 23 de abril de 1935.

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, Cruzada, número 4, se reúne la Junta de Gobierno el día 23 de abril de 1935.

Preside el señor Decano-Presidente y asisten los señores Arzadún, Blein, Durán, Cárdenas, Marsá, Laguna y el que suscribe.

El Decano, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 11 del corriente.

2.º *Cuestión económica.*—El Contador, señor Marsá, da cuenta del estado de los libros y el de Caja; se hacen algunas observaciones y se discute sobre tema tan importante con el fin de obtener los mayores rendimientos.

3.º *Consejo Superior de los Colegios.*—Se estudia el orden del día de las sesiones reglamentarias que celebrará el Consejo Superior del Colegio los días 26, 27 y 28 en Sevilla, dando lectura de la carta que el Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid en el Consejo Superior, señor Iñiguez, dirige al Decano-Presidente exponiendo las razones que le impiden asistir a la reunión del mismo y delegando para que le represente en la misma al señor Marsá, al cual se le exponen los puntos de vista y criterio que sustenta la Junta de Gobierno en los asuntos que tratará el Consejo.

4.º *Cámaras de la Propiedad.*—La ponencia designada por los señores Decano-Presidente, Yárnoz, García de la Rasilla y Martínez Oyuelos proponen, y así lo acepta la Junta, un oficio duplicado a las Cámaras de la Propiedad para que se abstengan de nombrar Arquitectos mientras no se definan por la referida Comisión y la Junta Consultiva de Cámaras las bases reguladas de trabajo para el servicio de los Arquitectos, y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 26 de abril de 1935.)

## ALTA (Abril)

D. Tomás Rodríguez y Rodríguez.

## FORENSES

MES DE ABRIL DE 1935

Día 17.—D. Luis Labot Calvo y  
D. Angel Laciana García.

Día 20.—D. Eladio Laredo de la Cortina y  
D. Luis Larrainzar Vignan.

Día 22.—D. Julián Laguna Serrano,  
D. Julio L. Lázaro Giner y  
D. Alberto López de Asiain.

## FALLECIMIENTOS (Abril)

D. Ramón Gascuñana Martin.

# Presupuesto del año 1934

## Estado comparativo de los ingresos y gastos consignados en dicho presupuesto y los realizados en el año

INGRESOS	Presupuesto	Ingresado	GASTOS	Presupuesto	Gastado
CONCEPTO I—Consejo Superior.....	1.200,—	2.400,—	CONCEPTO I—Consejo Superior	8.303,—	11.220,—
CONCEPTO II—Derechos del Colegio.....	89.906,—	91.502,54	CONCEPTO II—Gastos generales	59.026,30	57.829,71
CONCEPTO III—Publicaciones.....	30.000,—	975,—	CONCEPTO III—Publicaciones..	31.500,—	4.984,40
CONCEPTO IV—Delegaciones	500,—		CONCEPTO IV—Mobiliario. ...	1.000,—	
	121.606,—	94.877,54	CONCEPTO V—Material Oficina	6.000,—	2.610,75
			CONCEPTO VI—Intereses.....	3.663,70	1.025,—
			CONCEPTO VII—Mudanza.....	7.000,—	918,15
				116.493,—	78.588,01
INGRESADO MENOS.....	26.893,46		GASTADO MENOS.....	37.904,99	

INGRESOS EN 1934..... 94.877,54

GASTOS EN 1934..... 78.588,01

16.289,53

## COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

### Balance al 31 de diciembre de 1934

ACTIVO	PESETAS		PASIVO	PESETAS	
CAJA Y BANCO.....		38.818,92	FONDOS DEL COLEGIO.....	23.847,01	23.847,01
Caja.....	38.318,92		DEPÓSITOS EN EFECTIVO.....		32.691,84
Banco de España, c/c....	500,00		Colegiados.....	26.491,84	
DEUDORES.....		38.579,79	Depositantes.....	6.200,—	
Revista «Arquitectura»..	31.538,11		ACREDORES. ....		84.236,92
Delegaciones. ....	7.041,68		Por anticipos reintegrables.	21.800,—	
DEPÓSITOS PARA FIANZAS....	1.825,—	1.825,—	Por anticipos sobre el 2 %.	7.717,51	
MOBILIARIO.....	38.983,30	38.983,30	Varios.....	24.156,10	
INSTALACIONES.....	29.228,94	29.228,94	Proveedores. ....	30.563,31	
CUENTAS DIVERSAS.....	9.629,35	9.629,35	RESULTADO DEL EJERCICIO		
		<u>157.065,30</u>	DE 1934. ....	16.289,53	16.289,53
					<u>157.065,30</u>

V.º B.º

EL DECANO-PRESIDENTE,  
Ignacio de Aldama Florz

EL TESORERO,

Fernando Arzadun

EL CONTADOR,

Antonio Marsá Prat

### Distribución del superavit del ejercicio de 1934

RESULTADO DEL EJERCICIO..... 16.289,53

#### DISTRIBUCION: PARA AMORTIZACIONES

Amortización de parte de los gastos de instalación.. 6.289,53

Amortización de parte del valor del mobiliario..... 10.000,— 16.289,53